

TEXTO CONFERENCIA SEAP 25 OCTUBRE 2021 (1)

A mediados de los ochenta, y hasta finales de los noventa del pasado siglo, una vez transferidas las competencias de Arquitectura, Vivienda y Urbanismo desde la Administración Central a las Comunidades Autónomas, la Dirección General de Arquitectura y vivienda de la COPT llevó a cabo un Programa de Cooperación (2) con los países de nuestro hinterland natural, el Magreb y Latinoamérica, tan intenso y provechoso como, a la postre, desconocido. Este Programa se inscribía en el Convenio entre la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) y la Junta de Andalucía, establecido para colaborar en la ejecución de los compromisos internacionales del Estado Español en Iberoamérica.

Vistos con perspectiva, los tres lustros que van desde 1975 hasta 1990 registran unos cambios trascendentales en nuestro país y en la mayoría de los países latinoamericanos, con el fin de sus dictaduras y el regreso a la normalidad democrática, lo que creaba un clima generalizado de esperanza, euforia y de imperiosa necesidad por recuperar el tiempo perdido, afrontando desde una responsabilidad participativa unas decisiones políticas y administrativas hasta entonces secuestradas por la arbitrariedad de las dictaduras.

Se nos adelantó un poco Portugal con su Revolución de abril de 1974. **España** vuelve a la democracia con las **primeras elecciones libres de 1977 y la Constitución de 1978**, al mismo tiempo que **Ecuador; Argentina** pone fin a su terrible dictadura militar con la caída de Videla y los generales- acelerada por la guerra de Las Malvinas- **regresando a la normalidad constitucional el 10 de diciembre de 1983 con las elecciones ganadas por Raúl Alfonsín. Bolivia lo hace en 1982** con la elección de Hernán Siles Zuazo; **Uruguay en 1985** con las elecciones ganadas por Julio María Sanguinetti; **Paraguay** da el golpe de Estado que acaba con la larga dictadura de Alfredo Stroessner, con las elecciones de 1989 que gana Andrés Rodríguez, y **Chile realiza su propia Transición democrática tras la dictadura de Pinochet en 1990.**

Andalucía recibe las transferencias en materia de Urbanismo en 1979, y de Vivienda y Patrimonio en 1985 respectivamente. En esas fechas, pues, el Gobierno Andaluz se afanó en la tarea de definir una política propia en estas materias, primero identificando los problemas desde el conocimiento que da la proximidad a los problemas específicos; y segundo, generando los instrumentos político-administrativos para abordarlos. De repente se toma conciencia de que las transferencias generan responsabilidades: ¿qué hacer con los déficits crónicos de viviendas? ¿qué hacer con el patrimonio

edificado después de que fuera absolutamente ignorado en una década, los 70, de brutal desarrollismo urbano? ¿cómo articular, mediante la planificación urbana, el interés particular con el interés común? ¿cómo proteger el medio físico?... Ahora todas estas cuestiones forman parte de la normal agenda de las administraciones- aunque no siempre se adoptan las soluciones correctas ni se aprenden de los errores del pasado- pero a principios de los 80 se estaban abordando por primera vez, **desde unas administraciones que se estrenaban tanto en sus competencias como en el ejercicio de las libertades. Hay que decir a este respecto que, en la esfera autonómica y desde el marco de la Constitución, nuestro país se dotó de un arsenal legislativo impresionante que permitía afrontar, desde la seguridad jurídica y con la movilización de recursos financieros, problemas que hasta el momento habían sido inabordables.** Como saben bien todos los que han trabajado en la cooperación internacional, **eran estos aspectos legales lo que más interesaba a la contraparte** y era entonces cuando, con legítimo orgullo, valorábamos más la ingente labor realizada esos años. El que ese fantástico instrumental legislativo haya degenerado hoy en una espesa burocracia para la salvaguarda del poder funcional y unos privilegios gremiales no es algo que sea objeto de esta conferencia, pero, como veremos seguidamente, nos permitiría titularla “FUE BONITO MIENTRAS DURÓ”, una expresión que podría hacerse extensible a todo un período reciente de nuestra historia, que algunos llaman “régimen del 78”, sometido hoy a un cuestionamiento irresponsable, aventurero, ignorante y, a la postre, suicida.

El Programa de Cooperación Internacional tiene unos protagonistas iniciales y unos antecedentes **(3)**. Los protagonistas son los arquitectos Jaime Montaner y José Ramón Moreno, consejero de OPT y Director General de Arquitectura y Vivienda, así como el sociólogo Luis González Tamarit, coordinador general de las operaciones, todos ellos al frente de un nutrido y entusiasta grupo de colaboradores en sus departamentos. Y los antecedentes concretos fueron: primero fue un contacto con La Habana en 1984. **La Habana Vieja fue declarada Patrimonio de la Humanidad en 1982, y el ministerio de Cultura cubano cursó una invitación a la Consejería para propiciar un encuentro de Arquitectura Vernácula, en el que se concretaran algunas medidas de apoyo a la restauración y rehabilitación del inmenso patrimonio de la ciudad.** Ahí se establecieron las bases para lo que pocos años después habría de ser el Plan de restauración del Malecón, del que seguidamente hablaremos y fue ahí donde empezó el interés por la cooperación bilateral con América Latina, integrándola en la política de la Consejería.

La segunda circunstancia que motivó el interés por América Latina ocurrió en Sevilla en 1986 cuando el Premio Andalucía- América de Investigación Arquitectónica recayó en el arquitecto, historiador y académico argentino Ramón Gutiérrez, conocedor excepcional del territorio americano y agitador incansable del panorama arquitectónico del subcontinente. A partir de él se pudieron concretar iniciativas de mayor alcance, accediendo a países como Uruguay, Chile, Argentina, Ecuador o México... sustanciando con ellas el Programa de Cooperación.

El Programa se llevó a cabo mediante sendos convenios-marco entre la Consejería y diversas ciudades de Latinoamérica desde las que fue requerida, todo ello dentro del Decreto del Ministerio de Asuntos Exteriores que facultaba a las autonomías como agentes colaboradores de la Cooperación Internacional del estado español, dentro de la tutela del Ministerio, de la Agencia de Cooperación Internacional (AECI) y el ICI (Instituto de cooperación Iberoamericano). Esta cooperación se desarrollaba en tres líneas principales:

- **Actuaciones sobre los Centros Históricos con intervenciones de Rehabilitación Residencial que pudiera en valor el patrimonio edificado, (4)** garantizando, mediante nuevas políticas públicas de vivienda- recién experimentadas en Andalucía, y adaptadas a las particularidades de cada caso- el mantenimiento de la población residente en sus propios lugares de origen, frenando los procesos de erradicación y “gentrificación”. (Y aquí el caso del Plan de Rehabilitación de los barrios de la Trinidad y el Perchel resultaba paradigmático, suscitando el máximo interés) **(5) (6)** . La Junta se presentaba con una corta pero intensísima experiencia en este terreno a lo largo y a lo ancho de toda la comunidad autónoma, introduciendo la residencia a coste asequible como modo de salvaguardar edificios de gran valor patrimonial en lugares centrales, o, en otros casos, “agarrando el toro por los cuernos”, abordando las políticas más delicadas, **(7)** como eran las posibilidades de regeneración urbana mediante la autoconstrucción e, incluso, la rehabilitación “in situ” de la infravivienda, tema este de especial interés social , pero gran dificultad operativa en las grandes urbes latinoamericanas. **(8)** (Y era aquí donde, mientras fue requerida, la colaboración andaluza fue especialmente valorada frente a otros tipos de cooperaciones menos comprometidas, pero más lustrosas). De la cooperación arquitectónica se pasó luego a la urbanística, exportando las experiencias normativas y de planificación urbana que estaban desarrollando los nuevos ayuntamientos democráticos.

- **Actuaciones de Fomento, contribuyendo a la difusión, en nuestro propio país y en Europa, a través de Andalucía, de la enorme riqueza del patrimonio edificado latinoamericano,** el sustrato cultural de su arquitectura vernácula y la divulgación de su moderna arquitectura, obra de los grandes arquitectos del subcontinente. Pero, sobre todo, lo más importante fue haber contribuido a servir de portavoz de una idea de modernidad elaborada desde una óptica latinoamericana, excesivamente lastrada y perturbada por la visión eurocéntrica. Conocer la calidad profesional y humana, así como el vigor intelectual de personas (9) como **Marina Waksman, César Naselli, Alfredo Garay, Ramón Gutiérrez, Eladio Dieste, Mariano Arana, Fernando Castillo, Eusebio Leal, Rogelio Salmona o Fernando Salinas, Francisco Liernur o Alberto Petrina,** entre otros muchos ha sido una de las experiencias más estimulantes del Programa de cooperación, y un privilegio haber contribuido a su difusión.
- **Formación de cuadros y transferencias de conocimientos** entre realidades diversas, pero con un sustrato común, dentro del clima de entendimiento especialmente propicio que, de una manera natural, se establecía entre los países latinoamericanos y Andalucía (**Andalucía y Canarias son las más latinoamericana de las regiones europeas**) lo que hacía de nuestra región u interlocutor privilegiado ante una Unión europea que en aquellos momentos despuntaba de una manera esperanzada y prometedora.

ARGENTINA (10)

BUENOS AIRES

Buenos Aires, la capital de la Argentina, con 15 millones de habitantes en su conurbano, situada en la desembocadura del río de la Plata, requirió de dos fundaciones, la primera de Don Pedro de Mendoza en 1536 y la definitiva, por Juan de Garay, en 1580. (11) El cuadro original de la fundación está en la antesala del alcalde (intendente) de la ciudad y una copia del mismo está en la antesala del alcalde de Málaga. (12) El barrio original creció lentamente a partir del castillo y la plaza mayor situados donde hoy está la Plaza de Mayo y la Casa de Gobierno, extendiéndose hacia el Sur, hacia el Riachuelo, atraído por la actividad generada por su puerto. El eje E-W que va desde la Casa de Gobierno hasta el Congreso (La Avenida de Mayo), marca la diferencia entre los barrios insalubres del Sur –

Montserrat, san Telmo, La Boca y Barracas, hasta el parque Lezama-próximos al puerto, (13) y los elegantes barrios del Norte, Palermo y Belgrano, adonde se trasladaron las clases acomodadas a medida en que la ciudad iba recibiendo oleadas de inmigrantes. De una forma similar, salvando las distancias, a como aquí en Málaga quedaron los barrios de Trinidad, Perchel, Capuchinos, Lagunillas y Victoria (14) frente a la Alameda y el Limonar, en estos barrios se hacinaron los emigrantes, y las clases obreras y populares, de forma que era en ellos donde bullía el espíritu popular de la ciudad, el tango y el malevaje. En pocas ciudades del mundo el espíritu de barrio ha alcanzado tan alta dimensión mitológica como en Buenos Aires, (15) mezcla de razas, de costumbres, de nacionalidades, de gallegos, turcos y polacos, todo ello mezclado en la marmita nostálgica del tango, “un pensamiento triste que se baila” según la frase atribuida a Ernesto Sábato, aunque en realidad es de Enrique Santos Discépolo, el gran poeta y letrista de Carlos Gardel. Podíamos pasar toda la tarde hablando de esto pero no hay tiempo. A los efectos que nos interesa hemos de decir que esta vida promiscua y hacinada generó una tipología propia, los conventillos o “casa-chorizo”, (16) en muchas cosas similares a nuestros corralones trinitarios, a los que podemos aplicar las mismas consideraciones sobre la insalubridad de las mismas tanto como a las relaciones de ayuda, solidaridad y comunidad que propiciaban. A nosotros se nos llamó para aplicar las mismas experiencias del barrio de la Trinidad en una manzana en mal estado situada, sin embargo, en un lugar privilegiado del barrio de Montserrat (parte norte de san Telmo), (17) a pocos metros de la Plaza de Mayo y de la Casa de Gobierno. Se trataba de la manzana ocupada parcialmente por el **convento de San Francisco, (18) entre las calles de Moreno, Defensa, Alsina y Balcarce.** Requerido por el prestigioso urbanista Alfredo Garay, subsecretario de Planificación Urbana de la Municipalidad con el intendente Carlos Grosso, se firmó un convenio entre ese organismo y la Consejería para actuar sobre dicha manzana bajo los mismos postulados del Plan Trinidad-Perchel, que conocían bien, (19) esto es, mantenimiento de la población residente, adaptación interior de las viviendas a las condiciones de salubridad, espacio e higiene hoy obligadas, e inicio de una rehabilitación integral del barrio sobre la base de detener eventuales procesos de “gentrificación” en ciernes. El proyecto, con la asesoría de la parte española fue redactado por los arquitectos **Armando Otero, Jorge Ponce Dawson y Ricardo Tiraboschi. (20)** La repercusión de esta operación fue enorme, (21) porque era la primera vez que se acometía algo parecido y, la ausencia de todo el arsenal normativo que, como decimos, España y nuestra Comunidad Autónoma se había dotado para

acometer operaciones como ésta a gran escala (22.....23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30 y 31) allí fue suplida por un esfuerzo, verdaderamente encomiable por parte de todos los agentes que intervinieron, desde los movimientos vecinales de base hasta los departamentos municipales, el apoyo de la Sociedad Central de Arquitectos y el mismísimo Banco de la Ciudad, que era el propietario del inmueble. Una intensa actividad divulgativa se realizó en torno a la construcción de este inmueble, dada la enorme repercusión que en toda Latinoamérica han tenido siempre las iniciativas procedentes de esa fascinante metrópolis que es Buenos Aires. El edificio fue inaugurado por el entonces presidente Manuel Chaves en Mayo de 1995, (32) y en ese mismo año obtuvo el **primer premio de la Sociedad Central de Arquitectos para obras de revalorización del patrimonio edificado.** (33)

Han pasado años desde aquello, los problemas económicos de Argentina están enconados, así como los problemas de vivienda, en una ciudad que, como todas las megalópolis, cada vez más se dividen entre triunfadores y perdedores. San Telmo, hoy, (34.....37) es un barrio turístico animadísimo, exactamente igual que como lo puede ser el centro de Málaga, hoy. Todo allí gira en torno al tango y la Plaza Dorrego como aquí todo gira en torno a Picasso y la calle Larios; porque las políticas han cambiado y, en esta competitividad entre ciudades como si fueran empresas, el secreto del éxito está en encontrar el adecuado “nicho de mercado”, el “branding” que la resuma, compendie y simplifique. Y qué mejor “branding” que los barrios históricos, como san Telmo, Montmartre, Portobello...o el Centro de Málaga. Los problemas de vivienda subsisten agravados, pero se esconden debajo de la alfombra porque, en definitiva, en este mercado SOMOS como así nos ven, y San Telmo, la verdad, es que está precioso.

CHILE: (38)

SANTIAGO DE CHILE

- **COMUNA ANDALUCÍA:** intervención sobre la *cité* de Santa Sofía (el equivalente a los conventillos o casa chorizos y a nuestros corralones: conjunto de viviendas alineadas a calle en fondo de saco), situada en el **distrito centro de Santiago,** (39) no lejos del parque Bernardo O’Higgins. El proyecto tenía como **objetivo principal insertar**

vivienda social en el área central de Santiago, densificando el tejido urbano para lograr mayor vida urbana y demostrando la viabilidad de este tipo de operaciones, en principio contraria a la “lógica” del mercado y de producción de espacio urbano. Las viviendas, ejecutadas con materiales autóctonos, tenían una superficie media de 70 m² con un cierto margen de autoconstrucción interior para que el usuario pudiera terminar y adaptar la vivienda a sus necesidades concretas. El conjunto, (40) una supermanzana jalonada por calles y plazas interiores, se completaba con pequeños locales de usos comunitarios, bibliotecas, salas de reuniones, guardería y unos pequeños locales con cuyo arrendamiento se sufragaban gastos comunitarios. (41) No hace mucho realicé una visita a Chile y pude comprobar el grado de convivencia y vida comunitaria que allí se hacía, (42) (43) de lo que dan testimonio estos pasquines anunciando actividades colectivas, que me hizo recordar algunos carteles vistos en los corralones trinitarios para la organización interna de la vida cotidiana. (44 y 45)

- **El proyecto fue redactado por el prestigioso arquitecto Fernando Castillo y obtuvo el Gran Premio en la X Bienal de Arquitectura de Chile.**
- **PROYECTO DE REHABILITACIÓN DE “CITÉS”:** (46) Operación llevada a cabo entre la municipalidad de Santiago y la Junta para el rescate de esta tipología tradicional, en avanzado estado de deterioro y ocupada por población de escasos ingresos.
- **VIVIENDAS EN CALLE DIECIOCHO:** (46) Operación del Ministerio de la Vivienda del gobierno central, inspirada en la Comuna Andalucía, rehabilitada con criterios similares, en la calle Dieciocho del Centro Histórico de Santiago, en una transversal de la mítica Alameda. Las viviendas se adaptan a la tipología del pasaje o “cité”, favorecedoras de la convivencia y ayuda mutua, tan arraigadas en el país. La primera crujía, que mantiene la fachada neoclásica, se destina a uso comercial.
- **SOLUCIONES HABITACIONALES EN VILLA COLOMBIA. LA PINTANA:** (47) Villa Colombia es una solución habitacional de emergencia realizada por el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo ubicada en la comuna de Pintana, una de las más pobres del país donde concentra buena parte de la población que por sus condiciones de pobreza fue erradicada de otras comunas de Santiago. Se nos pidió asistencia técnica basada en nuestra experiencia con la adaptación de las infraviviendas y la autoconstrucción con objeto de mejorar y ampliar

las viviendas originales, que eran cubículos de 16 m². El objetivo fundamental del proyecto era mejorar las viviendas y el entorno, fortaleciendo una organización intercomunal de auto constructores, promoviendo el trabajo colectivo y solidario.

- **REHABILITACIÓN DE PABELLONES MINEROS EN LA CIUDAD DE LOTA, REGIÓN DEL BÍO BÍO: (47)** Lota es la capital de la antigua minería del carbón, antes del cierre y la reconversión de las minas, lo que dio lugar a una profunda crisis social, reflejo de la crisis económica del sector. La Junta colaboró con el ministerio de Obras Públicas de Chile en la reconversión de estos interesantes pabellones mineros, construidos en madera en los años treinta, como un modelo de vivienda colectiva continua, solucionada en bloques horizontales, que constituye el principal elemento configurador de la estructura de Lota Alto.
- **PROYECTO DEL PLAN REGULADOR COMUNAL DE LA CIUDAD DE LOS ÁNGELES, EN LA REGIÓN DEL BÍO BÍO: (48 y 49)** Aquí la colaboración consistió en la asistencia técnica para la elaboración de un Plan Regulador, en parte Urbano y en parte Territorial y Estratégico. La ciudad de Los Ángeles está ubicada a 500 kilómetros al sur de Santiago y, después de un importante pasado agrícola e industrial, hoy es el centro de servicios de un importante hinterland forestal localizado en la parte central de la cuenca del río Bío Bío.

CUBA (50)

La HABANA

PROGRAMA DE COOPERACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN DEL MALECÓN DE LA HABANA VIEJA: (51)

En 1993 se firma en la Habana el Protocolo de Cooperación entre la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía y la Asamblea Provincial del Poder Popular, que es el convenio marco de referencia para todas las actuaciones de recuperación y rehabilitación patrimonial que siguieron, todas ellas suscritas con la Oficina del Historiador de la Habana, **Eusebio Leal**. **El objetivo básico del Programa de Cooperación se ha centrado en la recuperación del Paseo del Malecón de la Habana, (52) debido al inmenso valor urbanístico, patrimonial y emblemático de todo el conjunto.** Se crea una Oficina Técnica para la Rehabilitación con la asesoría técnica de la Junta en la redacción del Plan Especial (realizado en colaboración con la Comunidad autónoma de Madrid) y la redacción de proyectos

concretos, (como la experiencia piloto de la Manzana 1) (53....57) así como la dotación material y el laboratorio de control de calidad de las obras ejecutadas. La cooperación también se extendió a la formación de jóvenes arquitectos expertos en trabajos de rehabilitación, la elaboración de la Guía de La Habana colonial y la guía de Arquitectura de la Habana y Santiago, así como convenios entre la Escuela de Arquitectura de La Habana y la de Sevilla, y con la Junta para trabajos docentes a desarrollar en el Malecón.

ECUADOR (58)

QUITO

Quito es una ciudad muy curiosa, (59) larga y estrecha, con 40 kilómetros de longitud por 6 kilómetros de ancho, situada en un valle flanqueado por montañas volcánicas; en la foto (60) **se ve el volcán Cotopaxi y la colina de El Panecillo, coronada por la gran estatua de la Virgen de Quito, situada en el Centro Histórico, que marca la clara diferencia entre un Quito Norte que aloja la actividad terciaria y las viviendas de mayor renta, y un Quito Sur, asiento de la clase trabajadora.** La zona histórica, (61) una maravilla colonial que fue declarada Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO en 1978, había ido perdiendo sus características de centralidad, albergando actualmente en su ámbito los edificios de las instituciones representativas y un importante sector de servicios de nivel medio-bajo. El peso funcional pivota en torno a los inmigrantes de campo que, en régimen de alquiler, habitan los cuartos de las casas de vecinos, dedicadas a un comercio marginal o informal, invadiendo las calles en los alrededores de las instituciones representativas, como es el caso de la calle Rocafuerte, (62) en pleno barrio de San Roque, en la cual está situada la histórica **Casa de los Siete Patios**, (63) que fue la primera actuación directa de la Junta, e inspiradora en gran medida del Programa de Cooperación.

Este curioso edificio, (64) resultado de la fusión de dos propiedades ocupadas por casas de inquilinos articuladas por siete patios formando una especie de microcosmos, presenta de nuevo una situación muy parecida a lo que aquí en Málaga nos encontramos con Trinidad- Perchel, y la metodología de actuación fue muy similar. (65) Censo de la población residente, de bajo nivel de ingresos, mantenimiento en lo posible de esa población en las casas rehabilitadas, recuperación de lo esencial de las tipologías originales,

(66) dotándolas de los elementos de espacio, higiene y salubridad exigidos por la vida moderna y valoración de los patios- cada uno de ellos con una función específica- como espacios clave en las relaciones de convivencia y apoyo mutuo de la comunidad allí formada. El proyecto, en cuya financiación participó la Junta, fue redactado en Sevilla, (67) y sirvió de modelo para otras actuaciones en la misma calle Rocafuerte, y con los mismos postulados, la casa Ponce y El Penalillo.

URUGUAY(68)

MONTEVIDEO (69)

Se firmó un Convenio entre la municipalidad de Montevideo y la Junta de Andalucía para realizar un Plan Integral de Rehabilitación del Barrio Sur. (70) **El Barrio Sur** es el primer barrio extramuros de la ciudad y va desde la avenida 18 de julio a la Rambla sur- la Costanera sobre el río de la Plata, y desde la ciudad Viaja el barrio de Palermo. (71) Es un barrio en proceso de degradación, pero con un interés patrimonial enorme, que ha sido objeto de varias iniciativas, (72) (la última una ciudad de las artes, a la manera del Soho de Málaga), que no ha cuajado por falta de recursos. En el corazón de Barrio Sur entre las calles Zelmar Michelini y Carlos Gardel (73) está la plazuela Medellín, con el monumento al mítico rey del tango.

El Plan Integral, primer Plan Global realizado para un área urbana de Montevideo, contó con la asistencia técnica de un equipo andaluz, (Grupo de Estudios Urbanos) para la elaboración de la fase informativa, diagnóstico, definición de criterios y objetivos, y elaboración de propuestas concretas de actuación, muchas de las cuales fueron rehabilitaciones dentro de este ámbito, siempre con la idea de mantener en el lugar de origen a la población residente. Tal es el caso de la **Casa Verde**, (74) la casa en **calle Carlos Gardel, 2507**, realizada por el **procedimiento de “ayuda mutua”** mediante la cual los beneficiarios seleccionados aportan su mano de obra en aras de reducir los costos finales, o la rehabilitación en la casa de la calle Monterroso, (75, 76, 77 y 78) una finca propiedad municipal okupada por 17 familias que, con apoyo municipal y de la Junta, se organizaron en cooperativa y rehabilitaron el edificio mediante el mismo sistema de “ayuda mutua” o autoconstrucción.

Una de las características de las ciudades latinoamericanas, en contraste con su vitalidad, es la debilidad de la cultura planificadora y la falta del respaldo legal que la sustente y Montevideo, gran ciudad sede de la

secretaría administrativa del MERCOSUR, no era una excepción. La redacción del Plan de Ordenamiento Territorial de Montevideo (79) fue, pues, una ocasión excepcional para difundir esta cultura de la planificación urbana y territorial para encajar en ellas una políticas que hasta ahora se hacían más por voluntarismo- “a salto de mata”- que como resultado de programación coherente.

Hay otras muchas actuaciones no menos importantes, como la cooperación con México, en la ciudad de Taxco de Alarcón, o en Bolivia, o en Centroamérica, con la asistencia a los países afectados por el huracán Mitch, y también sería muy interesante ligar las actuaciones latinoamericanas con las llevadas a cabo en el Magreb, pero ello haría esta charla interminable. Quiero ir terminando (80) con una breve recensión del resto de las actividades a las que me refería al principio, empezando por la edición, impulso y divulgación de **las guías patrimoniales de un gran número de ciudades del subcontinente, muchas de ellas Patrimonio de la Humanidad**. Así los diez números monográficos dedicados a la ciudad de Quito, (81, 82, 83 y 84) la guía de la Habana y la de la Habana Colonial, ciudad de México, Buenos Aires, con la especial edición de los barrios de Montserrat y San Telmo, Córdoba, Mendoza, San Luis de Potosí, Santo Domingo, Michoacán, Lima, Santiago de Chile, etc.

Las ediciones de la obra del gran arquitecto mexicano **Luis Barragán**, (85) con exposiciones itinerantes que recorrieron España, Costa Rica, (86) Argentina, Venezuela, Santo domingo, etc. O las del genial ingeniero uruguayo **Eladio Dieste**, (87) también en formato expositivo que recorrió Uruguay, España, (88, 89) Porto Alegre, Buenos aires, córdoba, Santiago de Chile y la Bienal de sao Paulo. La exposición sobre la obra del arquitecto argentino **Martín Noel**, (90) ensayista, historiador del arte y político, que se considera el principal impulsor del estilo neocolonial, autor, entre otras muchas obras, del Pabellón de Argentina en la Exposición de Sevilla de 1929 y del Museo Colonial Isaac Fernández Blanco de Buenos Aires, en lo que fue su residencia. **La exposición itinerante sobre la Arquitectura de la Revolución Mexicana** sobre paneles fabricados por la Universidad de México; la exposición, en Ciudad de México, de un significativo período de la arquitectura mexicana, entre 1921 y 1970, en una colaboración conjunta entre la Secretaría de Relaciones Exteriores, la Universidad Autónoma, El Instituto Nacional de Bellas Artes de México y la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta. La exposición en Sevilla, (91) en la primavera de 1997, de una exposición basada en el importante libro del desaparecido profesor Joaquín Weiss “La Arquitectura colonial cubana”, un investigación que recoge cuatro siglos de arquitectura realizada en Cuba. O

las Jornadas Iberoamericanas de Rehabilitación Urbana celebradas en octubre de 1992 en Montevideo, organizadas por la municipalidad, la AECI y la Junta con la colaboración de otras instituciones uruguayas como el Ministerio de Educación y Cultura. Los tres ciclos de conferencias organizadas en Sevilla en 1987, 1989 y 1990 sobre “El arquitecto iberoamericano y su obra”; fruto de los dos primeros fue un libro (92) editado por la Junta y coordinado por la gran Marina Waisman y César Naselli absolutamente fundamental para acabar con esa anomalía vergonzosa que supone nuestro desconocimiento de los grandes arquitectos del otro lado del Atlántico, herederos de los grandes arquitectos de postguerra que le dieron al Movimiento Moderno un impulso vitalista y genial, cuando ya esa arquitectura languidecía en Europa víctima de su propio aburrimiento. Y, en fin (93) las participaciones en las XVI y XVII ediciones de la Feria Internacional del libro de Buenos Aires 1990 y 1991,(94) y una continua actividad de seminarios, congresos, intercambios, bienales de arquitectura, etc. (95 y 96)

Y termino. (97)

Lo singular de esta experiencia a lo largo de estos tres lustros, y lo que la hizo fructífera, fue su verdadero carácter bilateral, de intercambio, de reconocimiento mutuo: la constatación de que todo lo que nos relaciona con América Latina es sumamente enriquecedor desde el punto de vista cultural y humano si se entiende como un viaje de ida y vuelta entre mundos tan diversos y a la vez tan familiares. Desgraciadamente esta cooperación, como decía al principio, no tuvo la necesaria continuación, ni de un lado ni de otro. Las convulsiones internas del Gobierno Andaluz y la vuelta del gobierno de España a unas relaciones más institucionalizadas y centradas en la inversión bancaria y las empresas del IBEX-25 provocaron no pocos celos en la contraparte. Se acabaron para siempre esas relaciones institucionales que funcionaban con toda fluidez gracias a la sintonía personal, casi fraterna, entre los coordinadores de la cooperación de ambas partes, como si, al poco tiempo de entablar las relaciones, nos conociéramos de toda la vida a pesar de haber estado hasta entonces separados por miles de kilómetros. **Una relación basada en una empatía que saltaba por encima del sabotaje de las burocracias. La cooperación puede también resumirse en eso: fueron unos momentos casi mágicos en los que toda burocracia fue abolida. Ello traducía, sin duda, una forma genuinamente hispanoamericana de estar en un mundo dominado por la apabullante presencia de la cultura anglosajona y la creciente penetración china. No queda casi nada de eso y, la consecuencia hoy es que, tras haber introducido allá unas políticas de vivienda cuyos principales beneficiarios**

era la población indígena de escasos recursos, tengo la sensación personal de que nuestro país ha abandonado sus defensas frente a la agresión de un indigenismo dirigido, que debilita a la comunidad hispanoamericana ante un mundo tensionado e inestable, donde las fuerzas dominantes de siempre junto con los populismos emergentes dirimen sus particulares luchas por el poder hegemónico siempre con el pueblo como espectador.
